



Salida de EEUU de Consejo de DDHH no lo exime de los crímenes de guerra

Posted on Septiembre 19, 2026

(Teherán) El vicecanciller iraní Kazem Gharibabadi afirmó que Estados Unidos no puede eludir su responsabilidad por los ataques contra civiles en las ciudades de Minab y Lamerd mediante su salida del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

En una publicación en la red social X, el diplomático aseguró que la historia no olvidará los ataques contra una escuela en Minab, en la provincia meridional de Hormozgán, y un complejo deportivo en Lamerd, en Fars.

“En Minab, una escuela quedó manchada con la sangre de 168 niños, y en Lamerd, un campo deportivo se convirtió en un lugar de matanza de civiles”, escribió Gharibabadi, quien calificó lo ocurrido de “claro crimen de guerra” y no de un error operativo.

Sus declaraciones se producen después de que la Misión Internacional Independiente de Investigación de la ONU sobre Irán anunciara que existen “motivos razonables” para considerar que Estados Unidos cometió crímenes de guerra en dos ataques perpetrados el 28 de febrero contra Minab y Lamerd.

La investigación señaló que ambas operaciones causaron la muerte de al menos 178 civiles, entre ellos mujeres y niños, y concluyó que los ataques fueron indiscriminados y ocasionaron víctimas y daños en bienes de carácter civil.

En el caso de Minab, medios iraníes cifraron en 168 los muertos en el ataque contra la escuela primaria Shajareh Tayyebbeh, la mayoría menores. La misión de la ONU documentó más de 150 víctimas mortales en ese centro educativo, incluidos alrededor de 120 niños.

El mismo día, otro ataque alcanzó un complejo deportivo y una zona residencial en Lamerd, donde la misión registró nuevas víctimas civiles.

Washington rechazó las conclusiones de los investigadores de Naciones Unidas. La Casa Blanca cuestionó al Consejo de Derechos Humanos, mientras el Pentágono señaló que su investigación sobre los hechos continúa.

El presidente estadounidense, Donald Trump, había ordenado en febrero de 2025 poner fin a la participación de Washington en el Consejo de Derechos Humanos y suspender su financiación, al considerar que ese organismo actuaba contra los intereses estadounidenses.

El Maipo/PL